

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13.614

Suscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba ...

Por un mes: 2 Pesetas.
Por trimestre: 5,50 »
Por un mes... 2,50 »
Por trimestre: 7 »

MÁRTEZ 22 DE DICIEMBRE DE 1896

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVII

CORREO DE FILIPINAS

De la prensa del Archipiélago y cartas particulares que recibí ayer, extracto las noticias que en los periódicos de Madrid no he leído hasta la fecha, siendo bastante de extrañar, pues algunas de aquellas noticias, como podrán apreciar los lectores de estas líneas, no dejan de ser muy importantes y dignas de que las conozca el Gobierno, aquellas que se refieren a la presencia de buques extranjeros y visitas de personajes japoneses. Fueron muy comentados entre los españoles peninsulares de Manila, los indultos que en el mes de Octubre decretó el Gobernador general á varios indígenas que, procedentes de provincias, habían sido puestos á disposición de la autoridad militar.

Al teniente coronel señor Ripoll (en Batangas) le fueron presentadas en un saco dos cabezas que, identificadas, resultaron ser de Domingo Ilagan, de Taal, jefe de una partida de rebeldes de Ternate, que asesinó al párroco de Maragdon, á un teniente de barrio y al teniente del ejército retirado don Francisco Puga, y la otra del que hacia de segundo jefe de la partida. La muerte de estos asesinos fué llevada á cabo por los tenientes del barrio de Looc, perteneciente al pueblo de Nangbá, Castor Castillo y Antonio Villafraña, y á quienes premió el Gobernador general por su valor y fidelidad.

Todas las fábricas de tabacos obsequiaron al ejército expedicionario con cagetillas y tabacos, así como los voluntarios de infantería y caballería.

El tren sanitario que regaló al ejército el Casino Español de Manila, se compone de dos carruajes-literas, dos carros botiquines y doce camillas de ruedas para trasportar á mano: el coste es el de unos 3.000 duros.

Se han ejecutado los embargos en los bienes de Pedro P. Roxas, Doroteo y Máximo Cortés, Domingo, Mariano Abella, del abogado Tomás G. del Rosario, los hermanos Agoncillo (de Batangas) y otros varios comprometidos, que representan algunos millones de pesetas.

Se reproducen las demostraciones entusiastas al desembarcar las tropas en el puerto de Manila. El Ayuntamiento tiene levantado un templete en el muelle, donde las esperan el señor Arzobispo, generales, comisiones del ejército y Ordenes religiosas.

Los batallones expedicionarios desfilan entre aplausos, vivas, flores y entusiastas gritos de alabanza y bienvenida.

Se han formado arcos en el puente de Binondo, de los gremios de mestizos y naturales de aquel distrito; en la calle del Rosario, con carácter típico chino; en la plaza de San Gabriel otro arco del comercio; en la plaza del P. Moraga un monumental de follaje, adornado artísticamente con grandes banderas españolas y tarjetones con saluciones á España, el Rey, el ejército y la marina, y expresiva dedicatoria á las tropas que llegan de la Madre Patria, dedicado por el escuadrón de voluntarios; otros dos arcos de la ciudad á la subida y á la bajada del puente de España, que se halla todo él engalanado con escudos, banderolas y guirnalda de follaje, y otros dos más obsequio del Ayuntamiento á los Cazadores en la plaza de Palacio. Además lucen vistosos adornos en sus balcones *La Extremeña*, con un tarjetón de salud del batallón de Voluntarios de Manila á sus hermanos los Cazadores, Marina, artilleros é ingenieros; *París Manila*, *La Perfumería Moderna*, la agencia de máquinas *Singer*; entre la sombrerería de Córdoba y la relojería Suiza hay una gran colgadura que en su centro ostenta el escudo nacional. Además se hallan colgadas todas las casas de la carrera y muchas de la población y empavesados todos los buques surtos en el río, al arribar nuestras tropas.

En los balcones del colegio de Santa Catalina, que regentan las R.R. M.M. Dominicas, se ha colocado vistosa colgadura en la que sobre el fondo oro de nuestra

hermosa bandera se lee la siguiente sentidísima inscripción: «¡Viva la Iglesia católica! ¡Vivan los héroes españoles! ¡Viva la Virgen del Rosario!—Colegio de Santa Catalina.—¡Sed bienvenidos, soldados españoles, que sabéis sacrificar vuestro reposo y comodidad por defender la integridad de vuestra nación, ultrajada por una canalla aleva! Que la Santísima Virgen os lleve á la victoria y que el Dios tres veces santo, ciña vuestras sienas con láuros inmarcesibles! ¡Viva la Religión y la Patria con sus bizarros soldados!»

Algunas señoritas, tan hermosas como patriotas, lucen el traje de voluntario con graduaciones de comandante, capitanes, tenientes y clases, siendo la admiración de cuantos las ven y el alborozo de la tropa, cuyo honroso uniforme copian.

De todas las provincias remiten los correos responsables á sus periódicos telegramas saludando la llegada de nuestros bravos soldados.

Los PP. Recoletos obsequian con un rancho extraordinario á los expedicionarios.

Las corporaciones religiosas de Agustinos, Dominicos y Franciscanos, dieron un banquete en el Hotel de Oriente á los Jefes y Oficiales de los Batallones, y á las tropas un suculento rancho, y los PP. Jesuitas obsequiaron también con una comida en la Escuela normal á las tropas recién desembarcadas.

En los primeros días del mes de Octubre fué preso Deodato Arellano, que ha sido el primer Presidente del Consejo Supremo del *Katipunán*.

La bandera del Batallón de Cazadores regalada por la ciudad de Barcelona, ha sido apadrinada por el Ayuntamiento de Manila.

Ha sido dado de alta en el Hospital Militar don Victoriano Vecino, sargento peninsular de la Guardia civil, que fué herido con cinco balazos en el primer reconocimiento en Imus (Cavite), y ascendido al empleo de segundo Teniente por su heroico comportamiento en aquella jornada.

Entre los presos en la cárcel pública se encuentra Pricio Pantas, Secretario que fué del juzgado de paz de Quiapo, quien tenía reservada para sí la Cartera de Gracia y Justicia, según resultó del careo con Aguedo del Rosario.

La comisión guardadora del resto de los fondos recaudados en suscripción para el crucero *Filipinas*, acordó emplear los citados fondos en la compra de armamento *Mausser* para el Batallón y Escuadrón de Voluntarios.

Tan pronto como la rebelión sea sofocada y se cante el *Te-Deum*, las Ordenes religiosas obsequiarán á las tropas TODAS del Ejército con un rancho extraordinario que se servirá en el Campo de Bagumbayan.

Para honrar á la Virgen del Pilar, y á la madre patria entonando el canto popular en que con más relieve y sentimiento se manifiestan al amor á la Religión y la Patria, *la jota*, se reunieron el 12 de Octubre por la noche los aragoneses, riojanos y navarros que residen en Manila en el ático de Recoletos, recorriendo la *ron-dalla* las residencias de las autoridades, distinguiéndose el señor Andolz por su voz sonora con mucho estilo y sentimiento, cantando coplas como las siguientes:

«Que viva la Pilarica,
y que viva nuestra España,
y los PP. Recoletos,
y mártires de la patria.

Ni Cuba ni Filipinas
podrán verse emancipadas
mientras en España existan
Aragón, Rioja y Navarra.

Creyeron los tulisanes
empresa fácil luchar
con quien tiene por patrona
á la Virgen del Pilar.

Viva el P. Nozaleda

y la santa Religión,
y viva la Pilarica
que es patrona de Aragón.

Gracias á la Virgen
del Pilar de Zaragoza;
gracias al P. Mariano
podemos cantar la jota.

La Rondalla se despide
al estilo de Aragón:
que viva la Pilarica
y viva el pueblo español.

La guerrilla de Voluntarios que manda el Decano de los abogados en Manila don José Moreno Lacalle, hijo del célebre Moreno Nieto, tienen acordado regalar las insignias de la Cruz laureada al Jefe, Oficial ó soldado primero que la obtenga, y si es sargento, cabo ó soldado, con las insignias una crecida suma. Y crear tres socorros de 150 duros cada uno; á los tres primeros individuos, uno por cada batallón, que resulten inútiles.

Los oficiales é individuos de la séptima compañía de Voluntarios, acordaron regalar las insignias á los oficiales, clases y tropas de la Guardia civil Veterana con que han sido recompensados por el Gobierno de S. M.

Hallándose durmiendo el segundo teniente don Juan Bueno Espinosa, destacado en Lintobug (Misamis), (1) le disparó un tiro de fusil el sargento Antonio García, que ignórase si tenía con aquel oficial resentimientos personales ó cual fuera la causa de tan brutal agresión.

Lo cierto es que el tiro le penetró al agredido por la tetilla derecha y que pudo bajar hasta el cuerpo de guardia á pedir auxilio, asediándole allí otros dos tiros el sanguinario sargento, que acabaron con su existencia.

Los soldados de guardia creyeron que los tiros procedían de los moros y se dirigieron armados á las garitas, de donde volvieron, al convencerse de que no era así, para desarmar y prender al malvado é indisciplinado agresor.

El segundo teniente señor Lozano, procedente de Tukuran, formó Consejo de Guerra al sargento, que á estas fechas ha pagado con su vida su delito.

El primer acuerdo que tomó la Sociedad Económica de Amigos del País, en la primera sesión después de los sucesos, fué excluir de la lista de socios de número á Francisco L. Roxas, Pedro P. Roxas y Luis Carvajal, y ofrecer por el momento 500 pesos para las familias de los fallecidos defendiendo el honor de la bandera española y la integridad de la Patria.

Noticias internacionales

La *Gaceta de Singapooré* publicó el siguiente decreto del Gobernador de los Estrechos:

«Siendo así que subsiste la paz y amistad entre S. M. la Reina y S. M. Católica el Rey de España; y siendo así que ciertos súbditos del dicho Rey de España en ciertas partes de su dominio llamadas las islas Filipinas se han revelado contra su Autoridad y existen hostilidades entre la dicha majestad Católica y los dichos súbditos revoltosos; y siendo así que Su Majestad la Reina desea que ninguna expedición naval ni militar sea organizada dentro de sus dominios para ir en contra de los dominios en Filipinas de S. M. Católica ni en ninguna otra parte. Por lo tanto, yo sir Charles Bullen Hugh Mitchell, por este advertido y severamente prohibo á toda persona dentro de esta colonia, de nintuna manera prepare, organice, pertenezca ó ayude á preparar, organizar ó ser empleado en cualquiera misión en cualquiera expedición naval ó militar, para ir contra los dominios de S. M. Católica en las Filipinas, ú otra parte, bajo las penas prescritas contra toda persona que ofenda el acta de 1870 «Foreign Enlistment Act» y todo otro Estatuto y Ordenanza previstos para estos casos.»

Otro decreto de la misma fecha notifica que la exportación de armas, municio-

(1) Isla de Mindanao.

nes, pólvora y pertrechos militares y navales de cualquier puerto ó punto de esas colonias, para las islas Filipinas, está prohibido por el término de tres meses, contando desde el 12 de Septiembre próximo pasado. (1)

A causa de los grandes pedidos para la India, hay gran escasez de caballos en la Australia. Por los puertos de Melbourne y Sidney se han efectuado muchos embarques.

En la bahía de Manila está fondeado desde el mes de Octubre un acorazado francés de primera clase *Ysly*, con treinta cañones, 8.000 caballos de fuerza y 4.160 toneladas de desplazamiento. El transporte de guerra portugués *Africa*.

De otros buques ingleses y alemanes se tienen noticias fondearán pronto en la Bahía.

Pero de las visitas que en estas circunstancias por las que atraviesa el archipiélago, han llamado más la curiosidad de los españoles residentes en Manila, y de cuya visita no recuerdo haber leído nada referente á ella en periódico alguno de Madrid, ni Barcelona, es la del consul y vice-consul del Japón en Hong-Kong, los cuales se personaron en Manila por orden de su Gobierno para informarse de lo que hubiera de cierto respecto á las noticias publicadas por algunos periódicos en dicha población, habiéndose convencido aquellos diplomáticos, que no son más que una asquerosa sarta de embustes inspirados por los centros filibusteros de Hong-Kong, que nuestro Gobierno dentro del derecho y tratados le sería facilísimo evitar y hasta prender á los jefes de la insurrección filipina que en aquel puerto y en los de Shanghai Yokohama y Kobe del Japón, centros del filibusterismo filipino, están haciendo mucho daño.

En la conferencia que con el Gobernador tuvieron, significaron los representantes vivas simpatías del Japón para con la nación española; manifestando, que cuando regresen á su destino *solicitarán de su Gobierno envíe á Manila veinte jóvenes inteligentes para que aprendan astronomía práctica* en el observatorio meteorológico, que les maravilló en grado sumo, cuyo centro está bajo la dirección del sábio P. Faura, de la Compañía de Jesús.

Las autoridades españolas los acompañaron á visitar el museo de la Universidad, Catedral, Hospicio de San José y demás centros, obsequiándoles cuanto pudieran y la buena educación así lo exige.

No soy de los que temen por muchos años ninguna complicación en Filipinas por el Japón, no por ganas sino que Europa no lo ha de consentir, pero si que estoy convencido que aspiran á estudiar hoy nuestro archipiélago bajo el punto de vista comercial, y lo que deben tener muy presente nuestros Gobiernos es que no sean los cartagineses de nuestra historia antigua.

S. C. DE U.

Córdoba 19 de Diciembre de 1896.

(1) Esta prohibición se ha hecho para tiempo ilimitado.

VILLANUEVA DEL REY

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Casi sin tiempo para otra cosa, le informo á continuación de los actos religiosos que en la única parroquia de esta villa han tenido lugar hasta el día 17 del corriente por las congregadas Hijas de María.

Con efecto, el día 8 del presente mes dieron principio los actos. El templo hallábase hábil y ricamente adornado con valiosas colgaduras y bellísimos ramos de flores, demostrando á simple vista el buen gusto que había presidido en su exornación.

La imagen de la Santísima Virgen se hallaba sobre un magnífico altar construido á este fin, donde su hermoso y artístico dosel ocupaba la parte más elevada, y con tan indeterminado número de luces, que admiraba á todos su magnífica perspectiva.

Durante los días de la novena ha ocupado cuatro veces la cátedra del Espíritu Santo D. Juan José Reyes, y en uno de ellos D. Luis Fernández Leal, cura ecónomo y coadjutor, respectivamente, de la mencionada parroquia, iniciando sus galas oratorias y cautivando la atención de los fieles concurrentes, que en gran número acudían diariamente al sagrado recinto.

La capilla de música ha estado á cargo del entendido coadjutor D. Luis Fernández, y han cantado con gran afinación y gusto lucidas composiciones de D. Eduardo Lucena, las señoritas Petra Fernández y Pepa y Concha Pernia.

No quiero terminar sin hacer saber á usted también, señor Director, que las Hijas de María han hecho un hermoso regalo á la iglesia, consistente en una cedula de seda en blanco y azul, tan primorosamente confeccionada por una casa de Barcelona, que verdaderamente es también una joya artística.

También merece plácemes D. Emilio Sánchez Gil, coadjutor que precedió al anterior, el cual ha donado un magnífico misal á dicha iglesia.

Termino esta carta felicitando á las Hijas de María, y que Dios les conserve tanto amor para que por muchos años nos den altas y señaladas pruebas de su fe y sentimientos religiosos.

JOSÉ LOZANO LÓPEZ.

Diciembre 19, 96.

La guerra de Cuba

Habana 19.—Esta tarde se han recibido noticias muy concisas de varios encuentros y un importante combate cerca de Peralejo.

Esperanse con ansiedad los detalles. Calixto García, al frente de numerosas partidas, pretendió copar un importante convoy, conducido desde Manzanillo á Bayamo por la columna que manda el general Rey.

Antes de combatir la columna fué hostilizada cinco veces por varias de las partidas, que no lograron detener su marcha.

Este desplegó en orden de batalla sus fuerzas de las tres armas, que ascendían en total á 2.400 soldados.

La columna lleva dos cañones. El último combate fué muy duro. El número de nuestras bajas es crecido: tres oficiales y 15 soldados muertos, y tres oficiales y 100 soldados heridos.

Estas bajas se nos causaron en el combate grande y en los otros cinco menos importantes.

No telegrafío los nombres porque aún no se conocen aquí, ni particular ni oficialmente.

Las bajas de los insurrectos debieron ser considerables; sábase sólo que abandonaron en el campo 35 cadáveres y recogieron más de 100 heridos.

Se cogió un prisionero. Quedaron en poder de los nuestros documentos que se dice contienen datos muy interesantes acerca de los planes de los rebeldes.

Mientras Calixto García, con todas las fuerzas de Santiago de Cuba, se dispone á operar contra nuestros poblados de Oriente, continúan las partidas de Matanzas, Habana y Camagüey, afluyendo á las Villas.

No hay noticias de Pinar del Río. Ignórase cuando saldrá de nuevo á operaciones el general en jefe: ahora se dice que el lunes.

Acompañará al general su señor hijo, recién llegado de la Península.

Ha producido aquí el mejor efecto que los reporters yankees más amigos de los insurrectos reconocen que Maceo ha muerto en combate, y no por virtud de ninguna de las asechanzas que calumniosamente propalaban los filibusteros.

Todos los reporters han hablado con el médico Zertucha, quien asegura que existe un acta oficial acerca de la muerte del célebre cabecilla.

Un redactor de *La Lucha* ha celebrado con el médico de Maceo una larga interview que aparece en las columnas del popular periódico.

Confirma todo cuanto Peña telegráfico hace días: añade detalles de muy escasa importancia, y apunta reservas sobre estos pormenores.

No ha decaído el entusiasmo popular que inspiran los héroes de Punta Brava.

La concurrencia al banquete que en su obsequio tendrá lugar mañana, será inmensa á juzgar por los preparativos.

No se han omitido gastos para esta fiesta patriótica, y son varios los regalos que distintas corporaciones han de ofrecer á nuestros soldados.

La Junta directiva de la Lonja destina al bizarro Cirujeda un magnífico reloj cronómetro y una rica cadena de oro y brillantes.

A los bravos tenientes Amores, Fuentes, Moya y Sánchez, ofrece también la Lonja relojes y cadenas.

La actitud agresiva de las Cámaras americanas es objeto de amargos comentarios, así como el lenguaje violento de los periódicos yankees.

Los telegramas de Madrid referentes á declaraciones del Sr. Cánovas y propósitos del Gobierno acerca de la implantación de reformas políticas y administrativas son objeto de comentarios; pero no ofrecen las referencias contradictorias y ambiguas que trasmite el cable base suficiente para definir actitudes.

REBELION EN FILIPINAS

Telegrama oficial

Manila 18 (recibido el 19).—Capitán Ceballos batió ayer partida insurrecta jurisdicción Nasugbu, causándoles 36 muertos.

Otro grupo fué batido por fuerzas de artillería y cazadores cerca Bay; en ambos combates se ocuparon al enemigo falconetes y otras armas; en Balic Balic fueron apresados algunos insurrectos; en estas operaciones las tropas han tenido dos soldados heridos.—*Polavieja.*

VARIAS NOTICIAS

Londres 19 (1 t.).—En todos los círculos se concede importancia á la nueva fase que ofrece el problema cubano.

Desde Nueva York telegrafian al *Times* que mientras Olney continúe en la secretaría de Estado mantendrá el gobierno de Washington una actitud conciliadora resistiendo las imposiciones de las Cámaras.

Es notabilísimo el artículo editorial del *Standard*. Censura en términos muy duros á los *linguistas* que quieren perturbar la paz dañando principalmente á su país.

Entiende el articulista que si el Congreso no tiene prudencia, surgirá un grave conflicto constitucional con el Poder ejecutivo.

Los Estados Unidos, sigue diciendo, tienen una gran riqueza, pero el capital es muy tímido y muy elocuente el pánico que reina en las Bolsas americanas.

Andando el tiempo, podrán los Estados Unidos luchar con España y vencerla; pero apreciados en conjunto los elementos de material y personal de ambos países, los buques españoles derrotarían á los americanos en cualquier combate.

España, termina diciendo, debe mirar más que á Washington á la Habana, sacando inmediatamente efectos visibles de la muerte de Maceo: una derrota de los rebeldes vale más que ninguna nota diplomática.

Al fin el corresponsal del *Times* confiesa ya como hecho indiscutible la muerte de Maceo.

De este hecho fortuito entiendo que no resultará el término de la guerra; pero si se sabe aprovechar, no sería difícil pacificar pronto las provincias occidentales de la isla.

Tales son las notas más salientes de la prensa de hoy.

Dice *El Heraldo* del 20 en la sección de «Notas políticas»:

«Fuímos ayer al salón de conferencias del Congreso creyendo encontrar grandes emociones, y nos encontramos con una calma relativa.

No habian llegado hasta allí los latidos de la indignación.

En vez de *plataforma* parecía el célebre salón una tertulia animada por el número, pero sosa por la falta de asuntos dignos de ser comentados.

En otro lugar de este número publicamos lo que hemos tenido ocasión de oír al presidente del Consejo.

Algo de eso repitió á los periodistas que ayer tarde le vieron después de la confe-

rencia que con él celebraron los ministros de Estado y Marina, y á la que no ha concurrido el de la Guerra por continuar indisputado.

Las impresiones que reinan en el mundo oficial son las mismas que reflejan las impresiones del presidente del Consejo.

Sin quitar al asunto su verdadera importancia, creen que en el interés de nuestros enemigos está el exagerar todas estas cuestiones, no sólo porque de esa manera alientan á los suyos, sino porque provocan la perturbación á cuyo amparo procuran el éxito.

La actitud de la comisión de Relaciones Exteriores se dice que es un acto de hostilidad al presidente que acaba de publicar en *Mensaje*, en el que se dice que los insurrectos no tienen condiciones de beligerantes.

Este asunto ha constituido, como era natural, el tema de las conversaciones en los círculos diplomáticos, donde se considera como un caso sin precedente en los Estados Unidos, y donde se cree que en forma alguna podrá prosperar.

En la Bolsa se han sentido los efectos con la baja de los valores, pero sin llegar al pánico que fácilmente se produce en estos negocios.

Esta relativa serenidad se ha mantenido á pesar de la baja producida en París.

Después de un día á ratos despejado, á ratos cubierto, y á todas horas frío, comenzó á nevar sobre Madrid á las cinco de la tarde del sábado.

El frío que hace y el viento que reina arrastran las nubes y hacer cesar la nevada.

La nieve ha caído en abundancia en el Norte y varios puntos del centro de la Península.

Reinan vientos del Norte, fuertes y fríos, y el temporal es intenso en el Cantábrico y en el Mediterráneo.

Barcelona 19 (6 t.). El Consejo de guerra que juzgaba á los anarquistas procesados ha dado por terminadas sus tareas.

A pesar de la gran reserva que se guarda en lo concerniente á la sentencia recaída, dícese que se ha dictado la pena de muerte para menos de la mitad de los procesados.

Londres 20.—A pesar del lenguaje violento y agresivo de la inmensa mayoría de los periódicos norteamericanos, que continúan concitando las pasiones populares contra España, las impresiones de anoche en Washington y Nueva York eran menos pesimistas, pues se tenía la esperanza de que el Gobierno, que cuenta con el decidido apoyo de las clases conservadoras y la opinión sensata del país, llegará al fin á imponerse á los que, movidos por un interés electoral ó por otros móviles menos políticos contribuyen á crear un estado de cosas que origina enormes perjuicios á la riqueza pública.

CARTA DE MADRID

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Escusado será decir que el tema preferente de las conversaciones en todas partes es la independencia de Cuba, concediéndole todos la gravedad que el asunto requiera, considerado como «casus belli» en el de que Mr. Cleveland se dejara llevar por la corriente general en los Estados, apesar de las opiniones en contrario del señor Cánovas del Castillo, que solo cree motivos de guerra la intervención por parte del gobierno norteamericano en Cuba.

Hay ministeriales que aseguran que el señor Cánovas no cree lo que dice y procuran comunicar á los españoles la cordura necesaria, en estos momentos, para tener toda la razón precisa en un instante dado.

El señor Cánovas, y con Cánovas el gobierno, creen firmemente que vamos á la guerra inmediatamente con los Estados Unidos, y hay quien afirma que el presidente del Consejo confía en el porvenir.

Y el caso es que esta creencia del gobierno es la de todo el país, que supone que con la guerra á los Estados Unidos quedarán á salvo nuestro honor y escaramentado para siempre el pueblo yankee.

Las noticias de hoy son más optimistas, pues según despachos de Nueva York, Mr. Cleveland ha declarado que el voto de las Cámaras americanas, aunque sea por segunda vez, no obliga al presidente en los asuntos de orden exterior y solo si le obliga en los de interior.

Pero la gente no se fia y entiendo que se trata solo de una estratagemas para ob-

tener un compás de espera, con objeto de prepararse para los acontecimientos.

—Por el ministerio de la Guerra se ha repartido á todos los generales, jefes y oficiales del ejército un ejemplar impreso en el Depósito de dicho departamento, en el cual se dá noticia de lo que es el territorio de los Estados Unidos, sus fortificaciones, su ejército, sus plazas fuertes, etc. etc.

—Esta tarde ha recibido cristiana sepultura el cadáver del que en vida fué don Manuel Becerra.

A la conducción han asistido gran número de amigos políticos y particulares.

Entre las coronas que cubrían el féretro se veían una del *Heraldo* y otra del señor Vincenti.

—Ya se sabe de una manera positiva que el general Blanco se ha embarcado con el vapor «León XIII» que ha salido de Manila con rumbo á la península.

Tan satisfactoria nueva viene á confirmar lo que desde hace bastantes días les tenia anunciado, esto es, que en el mes de Enero se encontrará de regreso en la península el marqués de Peñaflata, cuya política en Filipinas merece las recriminaciones de cuantos conocen á punto fijo la serie de sucesos allí desarrollados por las torpezas del general Blanco.

Ahora, lo que interesa igualmente mucho al país, es que se confirmen los rumores acerca del próximo relevo del célebrimo Weyler, y que se envíe á Cuba un militar que, si llega el caso, haga con el cónsul de los Estados Unidos lo que en época inmemorial hizo en Madrid el general Narvaez con un ministro inglés y que sea inexorable con nuestros enemigos.

—Mañana publicará la *Gaceta* la siguiente pequeña combinación de gobernadores, que esta mañana firmó la Regente:

Trasladando á Valencia al actual gobernador de Alicante don Pedro Miranda; idem á esta última provincia el de Logroño, don Eusebio Seba, y admitiendo la dimisión al gobernador de Valencia don Eleuterio Villalba, de quien los ministeriales parece que se muestran muy poco satisfechos.

—El señor Cánovas, al dar cuenta á doña Cristina de la conducta seguida por algunos senadores yankees y de los satisfactorios telegramas recibidos del señor Dupuy de Lome, insistió en que nada debemos temer de los Estados Unidos, porque el gobierno de dicho país y los hombres de negocios no quieren romper sus amistades con España, cuya producción admiran.

—A consecuencia de haber accedido el emperador de Turquía á la reclamación de los representantes extranjeros que solicitaron ó exigieron el relevo del gobernador de Creta, se considera como un buen síntoma de que tambien accederá á las demás reclamaciones de las potencias europeas, las cuales se hallan de acuerdo respecto á las que deban dirigirsele.

—Según refiere la prensa inglesa, las declaraciones del señor Cánovas sobre el conflicto entre España y los Estados Unidos, han sido transmitidas á este último país, cuyos periódicos las comentan á su manera.

La prensa británica, en su mayoría, es favorable á España.

AGENCIA EXPRESS

Diciembre 20.

GUAJIRAS

A LA BELLA Y DISTINGUIDA SRTA. R. G.

Ver espera el ciego un día,
el sordo que podrá oír,
el moribundo vivir,
el mudo en hablar cenir.
El pobre en ser rico fia,
feliz el desventurado;
espera el encarcelado su libertad recobrar,
y yo espero al fin lograr el amor que me has negado.

Ven acá niña hechicera:
me hace dado tu desvío,
tu desdén me causa frío,
tu esquivar me desespera.
Esa tu mirada austera
despiadada me maltrata;
tu ingratitude me arrebató,
me irrita tu indiferencia;
abáteme tu inclemencia
y tu desprecio me mata.

JULIAN DONORO

Córdoba.

Gacetillas.

—Ayuntamiento.—La sesión de ayer dió comienzo á las tres y cuarenta minutos de la tarde, presidida por el Alcalde señor Alvarez de los Angeles. Leída y aprobada el acta de la anterior, á

propuesta del señor presidente se nombró una comisión compuesta de los señores Merino, Eguilior y Sanchez Muñoz, para que dieran el pésame al señor Luque Jurado por el fallecimiento de su hija.—Leída que fué por el Secretario el acta del resultado de la subasta para contratar el arrendamiento del impuesto de consumos, el señor Garcia Martinez felicitó al señor Alcalde por la actividad y acierto que ha demostrado en el asunto. Los señores Merino, Navarro (don Manuel) y Guerra, se asocian á las manifestaciones del señor Garcia Martinez. El señor Navarro Prieto dió lectura á un escrito en el que consigna varias protestas, entre las cuales figura la fundada en un error de fecha y la que se refiere á la falta de publicidad que en su concepto ha tenido el pliego de condiciones para el arriendo. En opinión del señor Baena, no tienen fundamento tales protestas, especialmente la que se relaciona con una errata cometida en la fecha del edicto, equivocación que por su insignificancia no puede dar lugar á la anulación del acto. Termina felicitando al señor Alcalde por haber llevado á la práctica un proyecto que considera beneficioso para los intereses municipales. Puesto á votación si habían de admitirse ó no las referidas protestas, fueron desestimadas por diez y nueve votos contra tres. A propuesta del señor Presidente se concedió un voto de gracias á los señores Isasa, Garijo, Hoces y Barroso por sus gestiones en Madrid, encaminadas á la favorable resolución que ha ofrecido el asunto del arrendamiento del impuesto, y á petición del señor Garcia Martinez se hizo extensivo el voto al señor Alvarez de los Angeles, á lo que no se adhirieron los señores Navarro Prieto y Ortiz Carmona.—Después recayó acuerdo aprobatorio en los siguientes asuntos: moción de la comisión respectiva proponiendo se sirva una comida extraordinaria á los presos en la cárcel pública, el día veinticinco del corriente, primero de Pascua de Navidad; otra moción de la Alcaldía sobre preceptos escriturarios de la Empresa del Gas y las cuentas informadas favorablemente por la comisión de Hacienda.—Por último, se acordó librar cuatro mil pesetas para que por el señor Alcalde se distribuyan como gratificación entre los empleados municipales.—A las seis terminó la sesión pública, quedando el Ayuntamiento reunido en sesión secreta.

—Atención.—La bellísima artista María Gonzalez, primera tiple de la compañía que esta noche reanudaré sus tareas en el Gran Teatro, nos envió ayer atento B. L. M. saludando cortesmente á la redacción del DIARIO y anunciando su debut. Esta redacción agradece mucho las atenciones de la hermosa cantante, que viene por primera vez á Córdoba, precedida de legítima fama y de glorioso nombre artístico.

—El vigía.—Los fríos y las escarchas—nos dominan ya este vez;—y todo anuncia el misterio—que se prepara en Belén

—Detención.—Anteayer fué conducido al Gobierno civil un individuo llamado Eduardo Guerrero Flores, natural de Puerto Príncipe (Isla de Cuba), en donde, según su declaración, habia capitaneado una partida separatista compuesta de cincuenta hombres, siendo derrotado y hecho prisionero por las tropas leales. Después fué desterrado de Cuba, y hace algún tiempo desembarcó en Málaga en compañía de otros varios insurrectos, añadiendo que en el Gobierno militar de dicha población les fueron recogidos los documentos que justifican su procedencia.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 20 del corriente.—Puente 1040 pesetas y 33 céntimos.—Pretorio 1307'12.—San Sebastián 179.—Victoria 648'03.—Nocturno 40'49.—Matadero 1009'28.—De las 4 224 pesetas y 25 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1953'50.—A la provincia y municipio 1953'55.—Adicionadas 317'20.—En el mismo día del año anterior 5 455'44.

—Los aguinados.—Ha dicho un periódico que deben suprimirse de una vez para siempre los aguinados. No estamos conformes. Lo que debe remediarse y combatirse es el abuso de que todo el mundo pida, y sobre todo, que lo demanden personas extrañas, completamente desconocidas. Pero no la hermosa costumbre de que en los días de Pascuas repartan el aguinaldo las personas afortunadas que así recompensan á los que les han servido bien todo el año y además á los pobres é indigentes.

—Obra de caridad.—No satisfecho el celo pastoral de nuestro digno y virtuoso Prelado, socorriendo tantas y tantas necesidades como viene remediando,

así á particulares como á las iglesias y conventos, ha entregado á las Conferencias de San Vicente quinientas pesetas para sus pobres acogidos, que seguramente con lágrimas de gratitud bendecirán la benéfica mano que les hace más llevadera su triste y precaria situación.

—Desgracia con suerte.—En las inmediaciones al molino de Hierro cayó anteayer al Guadalquivir el niño Juan Guerrero, que fué extraído con gran exposición de su vida por Joaquin Chacón, que precipitadamente se arrojó á salvarle del peligro. El proceder de Chacón es digno de general aplauso.

—Gran Teatro.—Esta noche reanudaré sus tareas en el coliseo de la calle de la Alegría, la compañía cómico-lírica que suspendió sus funciones en la semana última. Entre el nuevo personal contratado figuran la distinguida tiple señorita María Gonzalez y la característica señora Juia Diaz, ventajosamente conocida ya del público de Córdoba.

—Resultado.—Uno de nuestros estimados colegas cree que dado el tipo en que se ha rematado provisionalmente el arriendo de Consumos de esta capital, la economía en el personal y el déficit con que se cerraba siempre este capitulo, resultan á beneficio del erario municipal unos cuarenta y cinco mil duros. Ahora corresponde á la administración local la distribución de esa suma en obras y mejoras de verdadera utilidad pública, que es de esperar sea acertada y previsora.

—Patriotismo colonial.—El arrendatario de la plaza de toros de Córdoba Rafael Molina, ha cedido gratuitamente para la próxima función del 27 con el patriótico fin que hemos dicho. Lo mismo ha hecho la casa constructora de banderillas de Córdoba «Vinda de Blancas é hijos».

—Triste fin.—Anteayer falleció en el hospital de Agudos el desgraciado guarda agujas Juan Beyle, que hace pocos días fué cogido por una máquina en las inmediaciones á la estación de Cercadilla.

—Subasta.—Por once días, á contar desde el 19 de este mes, se subasta el arriendo de consumos sobre la sal en Bujalance. La fianza será el 25 por 100 del remate.

—Recompensas.—Por el comportamiento observado en las operaciones de Macagüita (Las Villas) el día treinta de Julio del corriente año, han sido recompensados los siguientes individuos del batallón de cazadores de Cataluña. Capitán don Manuel Martín Barallobre, cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo. Sargento Luis Arias de Saavedra, cabos José Calvo Diosdado y Antonio Cordobés Pacheco y soldados Benigno Hernandez Vazquez, Cipriano Gomez Garcia, Casto Perez Castillejos, Francisco Fernandez Notario, Ventura Casañón Roman, Evaristo Hernandez Hernandez, Anastasio Alvarez Corrales, Aureliano Utrera Manzano, Antonio Diego Comeró, Andrés Gavilan Madruga, Manuel Aranda Casado, Felipe la Iglesia, Rafael Castejón Lopez y Manuel Domínguez Ardón, cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo.

—Ensayos.—Ya han empezado en Córdoba los de bicicleta para la función de cintas y toretes que, si el tiempo lo permite, tendrá lugar el 27 á favor de los inutilizados en la guerra.

—Señor Alcalde.—Durante los días que restan hasta el primero de la próxima Pascua, sería conveniente que se prolongaran las horas de venta en el nuevo mercado hasta las siete de la noche. Esta disposición sería bien recibida por el público y por los vendedores, que vienen tropezando ahora con las dificultades que ofrece el reglamento al disponer que el mercado se cierre al ocaso del sol.

—No olvidarlo.—Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que las viudas y huérfanos de los empleados del Estado soliciten las pensiones que les correspondan, ya sean de Montepío ó del Tesoro, dentro del plazo de un año, á contar desde el día del fallecimiento del causante, con los documentos justificativos de su derecho, transcurrido el cual solo se les abonará la pensión desde la fecha en que tenga entrada la instancia en que la soliciten, igualmente justificada, en la secretaría de la junta de clases pasivas ó delegaciones de Hacienda de provincia.

—Adjudicación.—Las obras de terminación de la sección de la carretera de Córdoba á Espejo, en la de Jaen á Córdoba, fué adjudicada provisionalmente el día doce del corriente á favor de don Juan Boix, por la cantidad de 299.499 pesetas en vez de las 346.362'62 que servía de tipo para celebrar la subasta.

—El pisc.—Se prestaría un importante servicio si con toda la urgencia que su

estado reclama se reparara el piso de la calle del Liceo. En el adquinado hay grandes baches y profundidades que constituyen un grave peligro para el vecindario. Rogamos al señor Alcalde se sirva tomar buena nota de esta denuncia.

Estado sanitario.—Los padecimientos crónicos de los aparatos respiratorio y circulatorio han producido en los últimos días en Madrid algún aumento en la cifra de la mortalidad por las complicaciones catarrales intercurrentes. En las enfermedades agudas han predominado, especialmente las de índole reumática y las gripales febriles con persistencia en su duración; también se presentan algunas fiebres infecciosas de localización gastrointestinal. Las anginas catarrales y pulmonares son muy frecuentes, y las erupciones febriles disminuyen, entre ellas la viruela, que viene produciendo frecuentes invasiones.

Falta hace.—Un colega madrileño, al hablar de las líneas telegráficas y de sus frecuentes interrupciones y retrasos, pide con razón que las de Andalucía sean reparadas con urgencia, pues que son de las que más lo necesitan, en lo que todos estamos conformes. ¿Lo estará también el señor Director del ramo?

Personaje.—Se encuentra en Málaga en unión de su distinguida familia, que se propone pasar allí la temporada de invierno, el exministro de Hacienda excelentísimo señor don Manuel Eguillor.

Enhorabuena.—Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a nuestro estimado amigo don Rafael Casarix y Orellana, que previo examen brillantísimo, ha obtenido plaza en la última convocatoria celebrada en la Academia de Infantería, por lo que le damos la más cordial enhorabuena.

Personal.—Nuestro apreciable amigo don Joaquín de Pablo Blanco y Pareda ha sido ascendido a oficial primero del cuerpo de Telégrafos, por Real orden del día quince de este mes.

Carreteras.—El día veintuno de Enero próximo, como tenemos dicho, se contratarán en subasta pública las obras del trozo segundo de la carretera de Belalcázar a la estación de Zujar, en esta provincia. El acto se celebrará en la Dirección del ramo, en Madrid, y en el Gobierno civil de Córdoba, por el presupuesto de 125 918 63 pesetas, debiendo presentarse la fianza para tomar parte en el acto de 6.300. Deberá hacerse en el término de dos años, y la longitud será de 7.693,70 metros.

Subasta de maderas.—En la sección respectiva publicamos un anuncio referente a la venta en subasta de maderas de la hacienda *El Caño Escarabito*.

Hojas de servicios.—Se ha dispuesto por el ministerio de Hacienda, en circular de aquel centro, de doce del mes corriente, comunicada a las Delegaciones del ramo, que los empleados cesantes de pendientes del mismo, presenten sus hojas de servicios con objeto de que puedan ser inscritos en la rectificación del escalafón correspondiente.

A la cárcel.—Ayer fueron conducidos a la cárcel pública siete individuos por blasfemar unos, sospechosos otros y prófugos de quintas los demás.

Papel sellado.—Ya se ha remitido a las Audiencias y tribunales de todas clases, así civiles como militares y eclesiásticas, la consignación de papel de oficio para el año próximo.

El sol.—Ha vuelto el de Córdoba por la fama adquirida por su hermosura y esplendor. Llevamos dos días de un cielo alegre, azul y diáfano, que devuelve la alegría a los corazones y a los campos una pompa que es natural en nuestro país después de las lluvias.

Nueva gabela.—Se ha declarado de real orden que las papeletas de citación a juicio verbal se extiendan en papel timbrado de la 13.ª clase.

Honroso.—Lo es para Córdoba que todos ó casi todos los autores de robos cometidos en esta capital son forasteros. De fuera vendrá quien de mi casa me arrojará.

Sesion.—Hoy se celebrará la Comisión provincial para ocuparse de asuntos administrativos.

Servicios.—Se ha dispuesto que los presta en esta provincia don Mariano Ledesma, Ingeniero de la Inspección facultativa de Montes, cuya residencia oficial será en Jaén.

Aclaración.—Por error digimos que el carro fúnebre que había conducido los restos de la señorita Carmen Luque (q. e. p. d.) pertenecía a «La Gran Funeraria de Santiago», debiendo hacer constar que fue el de la «Sociedad humanitaria de socorros mutuos de San Rafael», de la que formaba parte la infortunada joven.

Caja de ahorros.—En la de esta capital ingresaron anteaer 13.633 pesetas por 122 imposiciones por continuación y 11 nuevas; también se pagaron 10.805 pesetas 23 céntimos a solicitud de 81 imponentes, ocho de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Matadero.—En el de esta capital se han sacrificado los días 20 y 21 del corriente 50 reses menores y 4 rastras, con peso de 721 kilogramos y 21 mayores con 3.439, que en junto hacen un total de 4.160 kilogramos.

Vigilancia.—Respecto al robo verificado en la calle de Letrados, continúa uno de los presuntos autores preso en la cárcel de Córdoba y otro, como hace pocos días digimos, ha sido detenido en Sevilla por orden del señor Gobernador civil de Córdoba, y la causa, se nos asegura, continúa activamente con los datos facilitados por la inspección de vigilancia.

Pensamiento.—La poesía del alma es la melodía del amor y de todos los afectos puros.

Cantar.—Ciros que chisporrotean alumbran su cuerpo inerte;—y son suspiros que exhalan—con las lágrimas que vierten.

Reunión.—Por citación de la Alcaldía de Lucena, a iniciativa del «Lucentino», se reunirán la próxima Pascua los representantes de los gremios, para tratar del nombramiento de la junta de festejos a su patrona.

Responsabilidad.—Se ha acordado la subsidiaria de los concejales de Aguilar por las 15.626 pesetas, por su falta reglamentaria acerca de la fianza del arrendatario de consumos.

Edicto.—El juzgado municipal de Palma del Río llama a Alfonso Artero Guirao, de aquella vecindad, para que el 29 se presente a juicio de faltas por lesiones.

Presupuesto.—El extraordinario de Priego se halla al público hasta el 31 de este mes.

D E P.—Ha fallecido en Pozoblanco doña Florencia Sanchez, digna esposa de don Juan Lopez de la Torre, al que damos nuestro pésame.

Villanueva de Córdoba.—Continúa la sociedad titulada «La Benéfica», de que nos hemos ocupado, dando con éxito funciones teatrales a favor de los hijos de aquella villa que regresen inutilizados de la guerra, y de las familias de los que fallezcan. En la última, nuestro estimado amigo y compañero en la prensa don Juan Ocaña, leyó una composición poética muy adecuada y patriótica, que fué muy aplaudida.

Luna de miel.—La semana anterior contrajeron matrimonio en Pozoblanco la simpática señorita doña Agueda Lopez Rubio y don Agustín Bantista Valero, que después de asistir a un *lunch* salieron para Madrid. Les deseamos felicidad completa.

Desdichas.—Anteaer se subastaron en las Casas Consistoriales de Villanueva nueve fincas por débitos de la contribución territorial.

Extracto.—El sábado publicó el periódico oficial los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Palma del Río durante el mes de Octubre último.

Relaciones.—Treinta días se dan en Nueva Carteya para presentarlas, a fin de formar el apéndice al amillaramiento.

Detenciones.—En Fuente Tójar detuvo la guardia civil el día 17 del corriente a un hombre y una mujer, por heridas causadas a otra.—También detuvo la de Almodovar del Río a un individuo, por lesiones inferidas a su esposa.

Eso es.—El Ayuntamiento de Lucena ha acordado se procure extinguir en cuanto sea posible el débito por contingente provincial por varios ejercicios de 116.480 pesetas y 60 céntimos.

Recaudador.—Lo ha sido nombrado de cédulas personales de Lucena don Francisco Alvarez de Sotomayor y Gálvez.

Cargo.—Va a proveerse el de Magistral de la Colegiata de la Coruña. Senta días se dan para solicitarlo.

Catedral.—En la de Lugo se ha celebrado una función religiosa por el eterno descanso de los soldados muertos en campaña. Ofició el Prelado de Pontifical.

Suscripción.—Ha remitido a la de *El Imparcial* mil pesetas la señora condesa de Paris.

Los mercados de Sevilla.—Hay completa desanimación en el mercado de granos y semillas, razón por la que los precios han tenido una baja algo acentuada, afectando ésta principalmente a los trigos, cebadas, maíz y habas. Los precios de los trigos del país han oscilado entre cincuenta y cincuenta y ocho reales, pues aunque se han presentado al-

guno: muy selectos, ofreciéndose a sesenta y dos reales, estos no han tenido compradores. Las cebadas presentadas la última semana en el mercado eran de muy buena clase, por lo que se han vendido pequeñas partidas a precios que han oscilado entre veinticinco y treinta y un reales fanega. El maíz, que se vendía a cuarenta reales, en la semana anterior, se han ofrecido partidas de treinta a treinta y dos reales, siendo muy escasa la demanda. Igual depreciación han tenido las habas, de las que se han vendido algunas partidas a cuarenta reales. Esta falta de demanda, principal causa de la depreciación que se nota, obedece en gran parte a estar ya casi terminada la siembra, y, como es natural, se hacen pocos pedidos de granos especiales, que son los que alcanzaban los altos precios de semanas anteriores. Los aceites persisten en el alza, pues aunque a principios de la semana última hubo alguna partida que se vendió a veintisiete reales arroba, este era procedente de la pasada cosecha y de clase muy inferior. Los precios más generales han sido en la semana de 42 y 7,8 a 47 y 3,4 de real.

Amo y oriado.—Oye tú, Ramón, este palomo huele mal, ¿lo has limpiado bien?—Si señor: con bencina.

¿POR QUÉ LE LLAMAN PRECIOSO?

Hablamos del oro y de la plata como de metales preciosos, y de los diamantes y rubíes como de piedras preciosas, porque son raras y costosas, por la misma razón cualquiera cosa que hemos deseado vivamente y para conseguir la cual hemos hecho grandes esfuerzos y empleado mucho tiempo, es por consiguiente para nosotros una cosa preciosa, mucho más así cuando nos ha costado un valor práctico como el último galón de agua dulce a los marineros naufragos, o como el último pan a una familia en tiempos de carestía.

Es en este sentido de excesiva utilidad que un caballero cuya carta vamos a citar aplica la palabra preciosa al remedio que le restituyó la salud cuando todos los demás remedios resultaron ser inútiles y de ninguna manera hubiera podido emplear más adecuadamente la palabra.

«Hace cosa de dos años», escribe el mismo caballero—vino a manos mías uno de los almanques que usted publica recomendando su precioso específico (me refiero naturalmente al Jarabe de la Madre Seigel).

«Con poquísima fe compré una botella, pues hasta entonces ninguna medicina había ejercido acción alguna sobre la causa de mi enfermedad.

«Cuán grande fué mi sorpresa al observar que después de haber tomado varias dosis, de conformidad con las indicaciones que contiene su libro, de dicho específico noté la acción que había ejercido el mismo sobre la causa de la molesta dispepsia de que sufría yo.

«El malestar en el cerebro tal como vértigos y dolores de cabeza, solían en ciertos momentos casi volverme loco. No podía digerir mi alimento, la lengua estaba cubierta toda de una capa y sentía fuertes dolores en el estómago.

«Mediante el empleo continuo de esta preciosa medicina todo esto ha desaparecido.

«Me cabe la mayor satisfacción en ponerlo en conocimiento de usted, dejándole en completa libertad de hacer de mi carta el uso que quiera. (Firmado) Agustín Pou y Palao, Farmacéutico, Alatorz, provincia de Albacete, 16 Agosto 1896.»

«Es mi deseo el hacer a usted una relación verdadera», dice otro enfermo—del resultado obtenido del empleo del Jarabe de la Madre Seigel en mi propio caso. Siguiendo el consejo de un farmacéutico de esta ciudad, he estado, desde hace algún tiempo, tomando esta medicina, y lejos de tener inconveniente en ello, tengo sumo gusto en declarar públicamente la mucha satisfacción que me ha hecho experimentar el uso de esta medicina.

«Gracias a ella, me veo libre de una gastralgia maligna acompañada de constipación.

«La enfermedad era antigua y crónica, y sigo tomando el Jarabe en la esperanza de conseguir una cura radical.

«Quedo responsable de la verdad de esta declaración y recomiendo el Jarabe de la Madre Seigel a todos cuantos sufrieren de la misma enfermedad. (Firmado) Paula Riera, calle Gabachones, 20, Tarrasa, provincia de Barcelona, Julio 25 1896.»

«Habiendo leído en el almanaque de ustedes—escribe otra persona—que el Jarabe de la Madre Seigel es bueno para la debilidad y para las enfermedades del estómago, me decidí a hacer uso de él.

«Tan pronto como empecé a tomarlo, esperamente alivio, y al concluir la segunda botella me sentí completamente bueno, y he continuado tomándolo y atiendo a mis quehaceres como de costumbre.

«Deseo añadir que doy este testimonio voluntariamente y no a petición de nadie, y que pueden ustedes hacer de él el uso que crean oportuno.

«Es tanta mi gratitud por lo que su remedio ha llegado a efecto con respecto a mi salud, que puedo recomendarlo a cuantos necesitan una medicina contra los males del estómago. (Firmado) Raimundo Ortiz, calle Jardines, Cartagena, Los Molinos, 21 Agosto 1896.»

Es cosa sabida por los médicos y los estudiantes de la enfermedad, que la dispepsia (la enfermedad que subsistía en los dos casos precitados) no es solamente molesta y peligrosa en sí, sino que es además la causa de la mayor parte de las enfermedades del hígado, de los riñones, de la piel y los órganos respiratorios.

Aun esa temida y fatal enfermedad, la

tisis, tiene su fuente original en la debilidad y la falta de digestión. Este hecho jamás estará suficientemente grabado en la mente del público. Por consiguiente, la única medicina conocida y de confianza que pueda curar la dispepsia en todos sus estados merece ampliamente llamarse «preciosa», pues la vida es grata y la salud no tiene precio, y el Jarabe de la Madre Seigel compra aquella y consigue esta.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendurias de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

Tanto los niños como los ancianos para combatir la tos pueden usar sin ningún peligro las Pastillas Morelló, puesto que no contienen ningún calmante narcótico. Farmacia Villegas y principales.

Soberano para los niños pálidos, delicados, enclenques, inapetentes y cansados por el crecimiento, el *Hierro Leras* cura la anemia, el empobrecimiento de sangre, los colores pálidos, los dolores de estómago de las señoras y facilita el desarrollo de las jóvenes.

En nuestra época se exige de los medicamentos resultados rápidos y tangibles. A este respecto conviene recordar que el depurativo más enérgico é inofensivo es el *Jarabe de Rábano yodado de Grimault y C.* Este jarabe reemplaza en un todo el aceite de hígado de bacalao para combatir el linfatismo, la blandura de las carnes, la actitud de la sangre, las erupciones de la piel; es muy bien tolerado por los niños y adolescentes y ha merecido la aprobación de las madres para reemplazar el jarabe antiescorbútico.

KOLA GRANULADA ESPINAR SOLUBLE

Curación segura de las enfermedades del Corazón, Hipertrofia, Disnea, Bocio axofálmico, Fiebres tifoideas y sobre todo en la Debilidad del sistema muscular el cual regenera con energía.

A los ciclistas les es indispensable el uso de este *Gran tónico*, disuelto en vino, café, etc.

Depósito, G. Espinar, farmacéutico, plaza Encarnación, 10, y Coliseo, 2, Sevilla.

De venta en las principales farmacias y droguerías de Córdoba y su provincia. Depósito en Córdoba, farmacia del doctor Marín, plaza de las Tendillas. 6

ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL

CORREDOR DE COMERCIO

Representante en esta capital de los señores Cabanellas, Hermanos, Banqueros.

Madrid.—Atocha 30, duplicado.—Barcelona.—Rambal del Centro, 9.

Compra y venta de toda clase de valores del Estado y mercantiles cotizados, facilitando su adquisición en las mismas formas que se realizan en Bolsa, por una comisión muy insignificante.—Descuentos de pagarés y valores insignificantes.—Negociaciones de letras sobre todas las plazas nacionales y extranjeras, préstamos y pignoraciones con garantía de fondos públicos, cambios de metales preciosos y billetes nacionales y extranjeros.—Préstamos con garantía hipotecaria sobre fincas rústicas y urbanas, a un módico interés.—Domicilio, Ramirez Arellano 8, duplicado.—Telegramas.—Torrelle.—Córdoba.

MIRANDA É HIJO

DENTISTAS

Liceo 30.—Córdoba

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Demetrio y compañeros mártires.—Mañana, Santa Victoria, virgen y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la parroquia del Salvador, por el Excmo. Señor Marqués de Valdeñor, por sus difuntos.

—Por concesión especial estará Su Divina Majestad de manifiesto en la iglesia del Buen Pastor el día 24, por la intención de la señora doña Francisca Gallardo, en sufragio de sus difuntos.

—Séptimo día de las solemnes jornadas en preparación al Nacimiento del Niño Jesús, en la Real Iglesia de San Pablo, con cánticos pastoriles, dando principio al toque de oraciones. Predicará el señor don Cándido Gonzalez Carmona.

El día 24 a las 12 de la noche solemne Misa del Gallo, y desde el 25 al 6 de Enero a las 12 de la mañana, misas de Agnalsido.

—Séptimo día de jornadas en la ermita de San Juan de Lstran, media hora después del toque de oraciones, con cánticos y sermon, que predicará el señor Lic. D. Esteban Torres Antifol.

—En el santuario de María Santísima de la Fuensanta, a las doce del día, continúan las misas de agnalsido, y seguidamente el ejercicio de las jornadas, todo cantado y acompañado de instrumentos pastoriles.

AVISO

Desde el día diez y seis de los corrientes se celebra en la capilla parroquial del Sagrario una Misa diaria en sufragio por las almas de la señora doña Luisa Sanchez del Villar y de su señor esposo don Francisco Cueto y Rull. Desde primero de Octubre hasta el treinta de Abril inclusive, se dirá esta Misa a las diez de la mañana y desde primero de Mayo hasta el treinta de Septiembre a las nueve y media, durante todo un año.

Todas las misas que se digan mañana en la capilla de Animas de la Real Iglesia de San Pablo, serán aplicadas por la señora doña Francisca Jimenez San.

Nuestro Excmo. Prelado tiene concedidos 40 días de indulgencia por cada misa, comunión ó parte del Santo Rosario que apliquen en sufragio de su alma.

Sus hijos ruegan a sus amigos la encomienden a Dios.

Espectáculos.

GRÁN TEATRO.

Compañía de zarzuela en la que figura la distinguida primera actriz señorita doña María Gonzalez

Espectáculo por secciones para hoy. Primera sección, a las ocho.—La zarzuela en un acto y cinco cuadros, *Caramele*.

Segunda sección, a las nueve.—Debut de la señorita doña María Gonzalez.—La zarzuela en un acto, *Niña Pancha*.

Tercera sección, a las diez.—La revista en un acto y cuatro cuadros, *Certamen Nacional*.

Precios para cada sección.

Plateas y palcos principales, sin entrada, 2 pesetas.—Palcos segundos, sin id., 1 peseta.—Butaca con entrada, 60 céntimos.—Anfiteatro, con idem, 35 céntimos.—Delanteras de paraiso, con idem, 25 céntimos.—Entrada de palco, 25 céntimos.—Entrada de paraiso, 15 céntimos.

Con arreglo a la nueva ley del Timbre, toda localidad que no exceda de una peseta pagará cinco céntimos, de una peseta a dos, diez, y de dos pesetas en adelante, cinco céntimos más por cada peseta ó fracción de ella.

Ultimahora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba».

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 22 (2'15 madrugada.)

El ministro señor Cos Gayón ha negado la existencia de partida alguna carlista en un pueblo de la provincia de Guadalajara.

El señor Cos Gayón declaró que todo ha obedecido a una falsa alarma del alcalde de Alpedrete.

Las parejas de la benemérita que salieron en persecución de la supuesta partida nada encontraron.—EXPRESS.

Madrid 22 (3'30 madrugada.)

El cablegrama oficial recibido de Filipinas dice que una fuerte partida rebelde atacó al destacamento de Balatagán.

El destacamento rechazó a los insurrectos, matádoles 92.

Ha sido fusilado un espía de los rebeldes.—EXPRESS.

Madrid 22 (3'10 madrugada.)

Telegrafian de Roma que en la Cámara italiana el diputado Imbriani pronunció un discurso elogiando a los filibusteros cubanos.

El presidente Rudini le contestó, haciendo declaraciones altamente favorables a España, siendo aplaudidísimo por la Cámara.—EXPRESS.

Madrid 22 (3,20 madrugada.)

El gobierno chileno ha prohibido una manifestación que se proyectaba celebrar en Santiago de Chile en honor de Antonio Maceo.

El señor Cánovas opina que logrará evitar los espectáculos que tratan de dar los senadores de Washington amigos del filibusterismo.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

CINCUENTA AÑOS de uso general

LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

GRANDES resultados siempre

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, dha., Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta a todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua resulta aún muy superior a los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas, y su gran caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: En las principales farmacias y droguerías.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL
TAPIOCAS, THÉS
50 recompensas industriales
DEPÓSITO GENERAL
Calle Mayor 18 y 20
MADRID

José Barea é hijo
Depósito y almacén de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas
CALLE TORIL NUM. 14
CÓRDOBA

	Arrobas		Kilos	
	Rs.	Cts.	Rs.	Cts.
Cerdos	80		5	50
Lomo	69			
Manteca	62		5	50
Pajarillas			6	
Tocino fresco	69			
Idem añejo	76		11	
Jamones frescos	—			
Idem añejos	—			
Huesos	32			
Cabezas de cerdo	30		11	
Chorizos	—		6	50
Morcillas	—			
Menudos	34	40	uno	
Tripa fresca	—	80	vara	
Idem salada	—	40		
Carne de vaca	1 pta.	45		
Idem de ternera	1 pta.	45		

Tocino añejo para fuera, 60 rs. arroba

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y más apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de oro



ENRIQUE NESTLÉ VEVEY SUIZA

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Para pedidos, dirigirse a la señora viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

CARBONELL Y COMPAÑIA

SOCIEDAD EN COMANDITA
CÓRDOBA

Cebada superior Salónica, para dentro, 30 reales fanega.
En la estación 28 y 1/2 fanega.
Cebada mediana, Rusa, para dentro, 29 reales fanega.
En la estación 27 y 1/2.

Gabinete Pneumo-Terápico

Aplicaciones terapéuticas de aire comprimido, ázoe, oxígeno y de inhalaciones medicamentosas.
Eficacísimas en el tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio.
Dirección Médica: D. Teodomiro Herrera y Barroso.
Consultas, curaciones y reconocimientos, todos los días de diez de mañana á cinco de la tarde.
Calle de Santa Victoria 4, Córdoba

Venta de naranjos

En el jardín que fué de don Juan Leóa, situado en frente á la plaza de toros, calle Cristóbal Colón, se venden naranjos en macetones, chinos y de varias clases.
También se venden de los puestos en el suelo para arrancar, de distintos tamaños.
Desde el día se venden naranjas malteñas á precios muy económicos.

HE MANDADO POR AIBAF POCO ME RESTA SUFRIR

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

AIBAF SERDNA
(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.
De venta, en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero.

DOS PESETAS BOTE

CARBONELL Y C.ª

SOCIEDAD EN COMANDITA
CÓRDOBA

Bodega de vinos de los **MORILES** (Montilla)

	PRECIOS		
	Para dentro de Córdoba	Para fuera de Córdoba	Botella
Montilla corriente 3 años fino 1.ª 4.ª »	57	45	5
Selera fina 2.ª 5.ª »	62	50	5 1/2
» » 1.ª 8.ª »	72	60	6
Moriles fino 10 »	82	70	7
« superior 15 »	92	80	8
Solera olorosa	112	100	9
Flor Montilla	132	120	10
Néctar	172	160	12
Noé	212	200	14
	332	320	20

Se facilitan cascos á devolver ó se venden á los precios siguientes: El barril de una arroba á 20 reales; idem de 2, 30; idem de 4, 48; idem de 8, 75.

PARA LAS PRÓXIMAS PASCUAS

Se ha recibido: Turrone de Jijona, nieve, yema y de Alicante, peladillas alcoyanas, mntecados de Antequera y de Lanjar, polvorones de Granada, alfajores de almendra, mazapanes de Toledo, bombones de chocolate á la crema, pastillas de café con leche, caramelos especiales, ciruelas pasas, orejones, higos de Foga, pasas, gran surtido en galletas, bacalao de Escocia, conservas de frutas, hortalizas y pescados, almibares de Granada, champán Codorniu, cañadilla asturiana, vinos de Jerez, de Málaga y de la Rioja, licores finos, jamones morison, garbanzas, lentejas y alubias de Castilla.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE
LUCAS GOMEZ PEREZ
PEDRO LOPEZ 1 (ANTES CARRETERAS) Y JUDERIA 2

ANTICATARRAL HOMEOPATICO

DE
GARCÍA CENARRO

Los granúlos de este específico curan sencillamente el constipado, la tos pertinaz y nerviosa, la ronquera, irritación de garganta, gripe, asma, fiebre catarral, etc. Es á la vez inapreciable la eficacia de este remedio como antídoto de los enfriamientos, evitando el desarrollo de la pulmonía, anginas, erisipelas, etc. Frasco con instrucción, 2 pesetas. Abada 6, Madrid.

Acreditados específicos homeopáticos DEL MISMO AUTOR
Antinervioso, pesetas 2; para almorranas 2; anemia 3; anginas 2; asma 2; biliosidad 2; blenorragia 2; catarro de los niños 1 peseta 50 céntimos; idem de la vejiga 2 pesetas; idem de la uretra 2; cólicos 2; dentición 0; diarrea 2; dispepsia 2; dolor de muelas 2; erisipela 2; estreñimiento 2; flatulencia 2; gastralgia 2; la gota 3; herpes 3; histérico 2; indigestión de los niños 1 peseta 50 céntimos; insomnio 2 pesetas; jaqueca 2; intermitentes 2; las lombrices 2; neuralgias 2; oftalmías 2; raquitismo 3; reuma 5; sarampión 2; la sífilis 4; la tos ferina 2 pesetas 50 céntimos; viruelas 3 pesetas; berrugas 2.
La experimentación de estos remedios antes de haberlos dado á la publicidad y las muchas cartas recibidas después, son su mejor recomendación. Para evitar falsificación cada uno ya en su caja precintado y se remiten certificados, enviando su importe en libranza ó sellos á la Farmacia especial homeopática de García Cenarro, Abada, número 6, Madrid.—Granada, Farmacia de don Cándido Peña, Carretera del Genil.

DELICADO

AGUA FLORIDA

REFRESCANTE Y UNIVERSAL

Para el Tocador el Pañuelo y el Baño.

RICA PURA Y SIN RIVAL.

MURRAY & LANMAN

DURADERO

AUMENTA TÓNICO ORIENTAL

DA BRILLO A LA CABEZA

Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO

PERFUMA

Deposito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

GATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los BRUNQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLAZAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

En Córdoba, droguería de Fuentes hermanos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Capsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1889 y Gran Concurso de París de 1895. Diez y ocho años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

NO FIARSE DE IMITACIONES PEDIDO

Pavos. Se venden superiores por coleras y sueltos, en la casa de San Pedro 3. s4-3

Vino y Jarabé DE DUSART

CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el VINO y JARABÉ de DUSART es un reparador de los más energéticos. Aflanza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad á los Adolescentes decaídos y linafcicos, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la Fiebre facilita la cicatrización de los pulmones.
Las mujeres embarazadas que recurren al VINO ó JARABÉ de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.
El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nourizas y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. De su benéfica influencia la Denición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.
En una palabra, el VINO y JARABÉ de DUSART despiertan el apetito y las fuerzas de los convalescentes y convienen en todos los casos de ex-tenuación y conwnción del cuerpo humano.
DUSART, autor de la famosa obra « Investigaciones experimentales acerca del Lacto-Fosfato de cal », en PARÍS, 8, rue Vienne.

Quién desee vender una casa principal en buen sitio, avisará Manriquez 9. s4-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calleja de la Torre, 60 (barrio de San Andrés), con buenas y cómodas habitaciones: para tratar, en el número 58 de la misma. s5-3

Subasta de maderas

El día 30 del corriente, á las once de la mañana, tendrá lugar en las oficinas Capitulares (Patio de los Naranjos) la venta á puja abierta y por lotes, de las maderas de la hacienda «El Caño Escarabita», que á continuación se expresan: 505 pinos, tasados en 1.645 pesetas; 15 chopos, en 75, y 16 encinas en 116. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en las mismas oficinas, todos los días no festivos, de 9 á 12 de la mañana, y de 3 á 5 de la tarde.

Acójidos. Se admiten cerdos durante cuatro ó cinco meses en la hacienda del Majanillo, término de esta capital. En la misma se trata. 1-1

Almoneda. Se hace de un estrado de caoba y sésa, toda clase de muebles de casa, macetas de aureola y otras plantas, magníficos relojes de cuadro, de caja, y otros de sobremesa, de bronce, antiguos: para ver dichos muebles, en la calle de las Pavas 2. 5-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 163 calle Agustín Moreno: la l'ave, en el 140 de dicha calle, donde se arrienda el piso alto; la de la calle Romero 32, desde el día 8-1